



Expte. N° 23154

SANTA FE, 12 de noviembre de 2013

VISTA la propuesta elevada por el Director del Departamento de Geografía, Prof. Gustavo Peretti, sobre creación de un “**Laboratorio de Geografía Física y Ambiental**”

CONSIDERANDO Que la propuesta de creación del mencionado Laboratorio se genera a partir de los intercambios de ideas en las reuniones del Área de Geografía Física y de las necesidades emergentes del desarrollo de actividades de docencia e investigación realizadas desde 1991.

Que a la fecha se ha recurrido al Laboratorio de Geografía Ambiental, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Católica de Santa Fe a los fines de sostener las presentaciones de docentes con tesis doctorales o becas posdoctorales.

Que actualmente un equipo de trabajo viene desarrollando líneas de investigación vinculadas a la ordenación del territorio a partir de ejes centrados en la Geografía Física; en la Geografía Ambiental y en la Geografía de la Violencia de importantes impactos tanto académicos como sociales y de gestión.

Que se hace necesario fortalecer la formación de investigadores docentes, estudiantes investigadores, becarios y personal técnico vinculados a la temática de la Geografía Física y Ambiental como así también facilitar sus condiciones para el trabajo de investigación, estimular su formación a través de diferentes espacios: stages, work shop; cursos; seminarios; talleres; grupos de estudio, de discusión, de intercambio de avances de investigación, etc. y fomentar la producción de publicaciones, su distribución y canje con entidades, entre otros.

POR TODO ELLO, y

TENIENDO EN CUENTA lo aconsejado por la Secretaría Investigación, por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado por el Cuerpo en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar la creación de un “**Laboratorio de Geografía Física y Ambiental**” en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias dependiente del Departamento de Geografía.

**Universidad Nacional del
Litoral**
Facultad de Humanidades y
Ciencias
1983 - 2013, 30 años de
Democracia

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105



Expte. Nº 23154

ARTICULO 2º.- Designar a la Dra. Blanca Fritschy como Directora del mencionado Laboratorio

ARTICULO 3º.- Inscribbase, comuníquese a la Secretaría de Investigación; al Departamento de Geografía, y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." nº 409/13